

**PERÚ**Ministerio  
de Transportes  
y ComunicacionesSuperintendencia  
de Transporte Terrestre de  
Personas, Carga y Mercancías*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres  
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"***RELACIÓN DE POSTULANTES APTOS/AS PARA LA ETAPA  
DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS  
PROCESO CAS N° 060-2026-SUTRAN****CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS  
DE TRES (3) INSPECTORES/AS CONDUCTORES/AS SUTRAN (CUSCO)**

Luego del registro de inscripción virtual, pasan al proceso de selección: Etapa de Evaluación de Conocimientos los siguientes postulantes aptos/as:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO INSCRIPCIÓN VIRTUAL	HORA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS
1	ARANA IQUIRA RONALD ENRIQUE	APTO/A	10:00 a.m.
2	CALLE QUISPE PAOLO MIJAIL	APTO/A	10:00 a.m.
3	CALLO HOLGADO ISMAEL	APTO/A	10:00 a.m.
4	CRUZ RUIZ JUAN JUNIORS	APTO/A	10:00 a.m.
5	FERNANDEZ RAMOS RONALD ROYER	APTO/A	10:00 a.m.
6	GONZALES PERCA GINO HANIBAL	APTO/A	10:00 a.m.
7	GUERRERO MAMANI JOEL WILFREDO	APTO/A	10:00 a.m.
8	LLANOS ORTIZ CHRISTOPHER	APTO/A	10:00 a.m.
9	MIJAHUANCA CHUQUILLANQUE NEY SMITH	APTO/A	10:00 a.m.
10	MORALES MAMANI LUIS FERNANDO	APTO/A	10:00 a.m.
11	PACHECO MAMANI JOSE HERNAN	APTO/A	10:00 a.m.
12	PAUCAR QUISPE RONAL	APTO/A	10:00 a.m.
13	PEREZ MONCADA ALBERTO SEGUNDO MELECIO	APTO/A	10:00 a.m.
14	PILCO QUIROZ SEGUNDO ALCIDES	APTO/A	10:00 a.m.
15	QUISPE CHURAYRA EDWIN JEANPIERRE	APTO/A	10:00 a.m.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO INSCRIPCIÓN VIRTUAL	OSERVACIÓN
1	APAZA TERAN JOSE LUIS	NO APTO/A	Declara no cumplir con curso y/o estudios de especialización
2	BARRIONUEVO QUISPE ERICK	NO APTO/A	No cumple con los ítem 15 y 16 de la Declaración Jurada.
3	CAHUANA CASANI ELIAS JONATHAN	NO APTO/A	No cumple con los ítem 6 y 16 de la Declaración Jurada. Declara no cumplir o acreditar la licencia de conducir A11b o superior (vigente)
4	CARREÑO ARONE VICTOR JULIO	NO APTO/A	No cumple con los ítem 6,8, 14 y 15 de la Declaración Jurada. Declara no cumplir o acreditar la licencia de conducir A11b o superior (vigente)
5	CASTILLO BELLOTA IRVING JAVIER	NO APTO/A	No registra número de proceso CAS en la Declaración Jurada.
6	CHACON SANCHEZ JAIR AMTONY	NO APTO/A	No cumple con los ítem 6,8, 14 y 15 de la Declaración Jurada. Declara no cumplir con curso y/o estudios de especialización. Declara no cumplir o acreditar la licencia de conducir A11b o superior (vigente)

**PERÚ**Ministerio  
de Transportes  
y ComunicacionesSuperintendencia  
de Transporte Terrestre de  
Personas, Carga y MercancíasDecenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres  
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

7	CHAVEZ HUAMAN MAYRA	NO APTO/A	No cumple con el ítem 16 de la Declaración Jurada. Declara no cumplir con experiencia laboral general de dos (2) años en el sector público y/o privado. Declara no cumplir con curso y/o estudios de especialización. Declara no cumplir o acreditar la licencia de conducir Allb o superior (vigente)
8	CHOQUE PUMA ADOLFO LUZGARDO	NO APTO/A	No cumple con el ítem 16 de la Declaración Jurada. Declara no cumplir con curso y/o estudios de especialización
9	CONDE MAMANI BRYAN ANDERSON	NO APTO/A	No cumple con el ítem 16 de la Declaración Jurada. Declara no cumplir o acreditar la licencia de conducir Allb o superior (vigente). Declara no cumplir con reporte del récord de conductor y reporte del sistema de licencias de conducir por puntos.
10	CONTRERAS CAITUIRO JOSE ANTONIO	NO APTO/A	No registra Si o No en los ítems de la Declaración Jurada.
11	DUEÑAS CACERES LUGUI MARCELO	NO APTO/A	No cumple con los ítem 6 y 16 de la Declaración Jurada. Declara no cumplir o acreditar la licencia de conducir Allb o superior (vigente)
12	DUEÑAS TAYPE FAURE	NO APTO/A	No cumple con el ítem 16 de la Declaración Jurada. Declara no cumplir con curso y/o estudios de especialización. Declara no acreditar conocimientos en: Reglamento Nacional de Administración de Transporte, Reglamento Nacional de Tránsito y Código de Ética. Declara no cumplir o acreditar la licencia de conducir Allb o superior (vigente)
13	ECHARRI QUIÑONES MARCELO JOHN	NO APTO/A	No cumple con el ítem 15 de la Declaración Jurada. Declara no cumplir con curso y/o estudios de especialización. Declara no cumplir o acreditar la licencia de conducir Allb o superior (vigente)
14	FLORES FIGUEROA NEWICK CARLIN	NO APTO/A	No se visualiza Declaración Jurada. Declara no cumplir o acreditar la licencia de conducir Allb o superior (vigente)
15	GONZALES CCAHUANA RENZO DANIEL	NO APTO/A	No cumple con el ítem 16 de la Declaración Jurada. Declara no cumplir con curso y/o estudios de especialización. Declara no cumplir o acreditar la licencia de conducir Allb o superior (vigente)
16	HUAMANI AYME YULY EDITH	NO APTO/A	Declara no cumplir con curso y/o estudios de especialización. Declara no cumplir o acreditar la licencia de conducir Allb o superior (vigente). Declara no cumplir con reporte del récord de conductor y reporte del sistema de licencias de conducir por puntos.
17	INFANTAS OJEDA AXEL FABRICIO	NO APTO/A	No cumple con los ítem 14 y 15 de la Declaración Jurada. Declara no cumplir o acreditar la licencia de conducir Allb o superior (vigente)
18	JIMENEZ SALAZAR RICARDO NICHOLAY	NO APTO/A	No cumple con el ítem 15 de la Declaración Jurada.
19	LASTRA LASTRA ARNOLD GUY	NO APTO/A	No cumple con el ítem 16 de la Declaración Jurada. Declara no cumplir con curso y/o estudios de especialización
20	MAMANI CHUQUIMIA CHRISTIAN RAMIRO	NO APTO/A	No cumple con los ítem 6, 8, 14 y 15 de la Declaración Jurada. Declara no cumplir con curso y/o estudios de especialización. Declara no cumplir o acreditar la licencia de conducir Allb o superior (vigente). Declara no cumplir con reporte del récord de conductor y reporte del sistema de licencias de conducir por puntos.
21	MESONES LA ROSA RODRIGO ALFONSO	NO APTO/A	No cumple con el ítem 15 de la Declaración Jurada. Declara no cumplir con curso y/o estudios de especialización. Declara no acreditar conocimientos en: Reglamento Nacional de Administración de Transporte, Reglamento Nacional de Tránsito y Código de Ética
22	PAPEL TABOADA SCOTTIE GREGORY	NO APTO/A	No cumple con el ítem 16 de la Declaración Jurada. Declara no cumplir con curso y/o estudios de especialización. Declara no cumplir o acreditar la licencia de conducir Allb o superior (vigente)

**PERÚ**Ministerio  
de Transportes  
y ComunicacionesSuperintendencia  
de Transporte Terrestre de  
Personas, Carga y MercancíasDecenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres  
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

23	SINCHI MASIAS AYSHA NICOL	NO APTO/A	No cumple con el ítem 16 de la Declaración Jurada. No registra número de proceso CAS en la Declaración Jurada. Declara no cumplir o acreditar la licencia de conducir Allb o superior (vigente) Declara no cumplir con reporte del récord de conductor y reporte del sistema de licencias de conducir por puntos.
24	VALDIVIA GUZMAN YESDALLY	NO APTO/A	No cumple con los ítem 15 de la Declaración Jurada. Declara no cumplir o acreditar la licencia de conducir Allb o superior (vigente)
25	VARGAS PALOMINO MILAYDY MERCEDEZ	NO APTO/A	No cumple con los ítem 6, 8, 14 y 15 de la Declaración Jurada. Declara no cumplir o acreditar la licencia de conducir Allb o superior (vigente)
26	ZUÑIGA USCAPI KAYCO CAROL	NO APTO/A	No registra Si o No en los ítems de la Declaración Jurada. Declara no cumplir o acreditar la licencia de conducir Allb o superior (vigente). Declara no cumplir con reporte del récord de conductor y reporte del sistema de licencias de conducir por puntos.

De acuerdo a lo establecido en las bases de la convocatoria CAS el proceso de inscripción virtual no otorga puntaje. El/la/los/as postulante(s) declarados **APTOS/AS** deben presentarse a la siguiente etapa en la fecha y hora establecida, con 15 minutos de anticipación, portando su DNI, breveté o pasaporte original; para acceder a la evaluación de conocimientos, la misma que se realizará de forma virtual, y deberán seguir los lineamientos establecidos para permitir su ingreso a las plataformas virtuales.

### FASE DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO

**Fecha: 02 de marzo de 2026.**

**Hora: De acuerdo al horario establecido para la Evaluación de Conocimiento en el cuadro precedente**

**Lugar: Plataforma Zoom**

Adicionalmente los/las postulantes declarados **APTO/A** deberán seguir los siguientes lineamientos:

- Deberán verificar que su equipo cuente con conexión a internet estable e ininterrumpida, con cámara de video y micrófono operativo y en condiciones que permitan cumplir el protocolo de identificación, además de contar con batería suficiente en el equipo de cómputo para una (01) hora de videollamada como máximo.
- Deberán conectarse a través de un (1) solo dispositivo electrónico, pudiendo ser este, laptop o PC de escritorio. Está prohibido el ingreso a la evaluación mediante celular o dos o más dispositivos en simultáneo y que no sean los previamente señalados. Asimismo, la cámara y micrófono deberán encontrarse habilitados durante toda la Evaluación de Conocimientos. De incumplirse lo señalado líneas arriba, el/la postulante será eliminado del proceso de selección y considerado con resultado DESCALIFICADO.
- El/la postulante recibirá un correo para unirse a la sala virtual con un mínimo de veinte (20) minutos antes de la evaluación de conocimientos, por lo que se recomienda **verificar en su carpeta de correos No Deseados o Spam**. Si el/la postulante no recibe el correo previo a la evaluación, deberá comunicarlo a la siguiente dirección electrónica [consulta-incorporacion@sutran.gob.pe](mailto:consulta-incorporacion@sutran.gob.pe)
- El nombre de usuario que utilice para conectarse a la videoconferencia deberá coincidir con los apellidos y nombres consignados en la lista de postulantes declarados/as APTO/A** (salvo errores tipográficos); ello con la finalidad de facilitar su identificación e ingreso a la sala virtual en el turno correspondiente.



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Superintendencia  
de Transporte Terrestre de  
Personas, Carga y Mercancías

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres  
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"*

- e) Deberán verificar la hora establecida para el inicio de la evaluación técnica, para lo cual solo se considerará una tolerancia de cinco (05) minutos como máximo, por lo que deben probar sus equipos y conexión con anticipación. De no conectarse en el tiempo establecido el postulante será declarado NSP (no se presentó).
- f) Es responsabilidad del postulante ubicarse en un ambiente adecuado libre de ruidos externos que impidan el desarrollo de la evaluación y/o perturben a los demás postulantes.
- g) Deben portar su documento de identidad (u otro oficial) al inicio de la videollamada **para la verificación de la identidad**, de no presentar este documento será declarado NSP (no se presentó).
- h) **Si el/la postulante no se identifica formalmente ante el personal de la Unidad de Recursos Humanos que realiza la supervisión de la evaluación técnica, se le calificará como No Se Presentó (NSP), así rinda la evaluación a través de la plataforma virtual.**
- i) La evaluación contará con un supervisor/a, quien podrá dar indicaciones a los postulantes. En ese sentido, será **motivo de descalificación**:
  - o Hacer caso omiso a las indicaciones del supervisor/a.
  - o Abandonar la videollamada sin autorización previa del supervisor/a.
- j) El desarrollo de la evaluación de conocimientos es personal. Si se detecta que el/la postulante es suplantado/a o recibe ayuda indebida o captura imágenes de las evaluaciones, las reproduce o difunde a través de cualquier medio o utiliza ayuda de algún dispositivo electrónico, se anulará la evaluación, quedando eliminado/a del proceso y se procederá con las acciones legales que correspondan, obteniendo la condición de **DESCALIFICADO/A**. En ese sentido, **queda totalmente prohibido la comunicación entre postulantes, el uso de celulares, el uso de audífonos o el acceso a bibliografía de cualquier tipo, durante dicha evaluación.**
- k) El plazo máximo para rendir la evaluación técnica es de 25 minutos, una vez que haya dado inicio al examen. El/la postulante deberá enviar sus respuestas antes que termine el tiempo del cronómetro en la plataforma virtual de evaluación. Si el/la postulante no envía sus respuestas antes de concluir el tiempo, la plataforma no registrará, ni procesará las respuestas efectuadas

En caso de tener alguna consulta relacionada al proceso de selección, por favor, comunicarse sólo al siguiente correo electrónico: [consulta-incorporacion@sutran.gob.pe](mailto:consulta-incorporacion@sutran.gob.pe)

Lima, 26 de febrero de 2026.

**Unidad de Recursos Humanos**